



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50848	3 Análisis de Estados Financieros I	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
		230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD		

Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.

Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.

Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.

En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50853	3	Análisis de Estados Financieros II	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>					



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50849 3	Análisis de Operaciones Financieras e Inversiones II	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%

Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.

Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.

Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.

En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50854	3	Auditoría contable	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>					



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50850 3	Contabilidad de Gestión II	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	100%

Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.

Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.

Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.

En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50855	3	Contabilidad Pública	<p>230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION</p> <p>230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD</p> <p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>	<p>230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION</p>	100%
50856	3	Control Estratégico y de Gestión	<p>95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</p> <p>650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</p>	<p>650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</p>	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50851	3	Finanzas Corporativas I	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>					



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50857	3 Finanzas Corporativas II	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
		230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD		

Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.

Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.

Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.

En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50852	3	Sistema Financiero II	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)	100%

Con respecto a la propuesta de eliminar los Departamentos en el Área de Economía Aplicada y de Justificar la vinculación, únicamente, al Área de Conocimiento de Economía Aplicada, creada por el R.D.1988/1984, agrupa un conjunto de materias muy numeroso. Esta hecho supuso que la diversidad de las disciplinas que la integran fuera más amplia que en otros casos y que, por esta razón, fuera aconsejable la creación de distintos Departamentos dentro del Área. En realidad, esto suponía la confirmación de una tradición consolidada en España en la que, dentro de los estudios de Economía, se han distinguido los ámbitos de la Hacienda Pública, la Estructura Económica, y la Política Económica, a los que se les unía unas técnicas instrumentales agrupadas en las Matemáticas, la Estadística y la Econometría. De tal forma que, la entrada en vigor del mencionado Real Decreto, no supuso una transformación sustancial de la estructura departamental que existía previamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, la cual era coherente con la fundamentación epistemológica de la disciplina. En estas condiciones, aplicando los criterios a los que hace referencia el punto 4.3 de las Normas que Regulan el Procedimiento y los Criterios para la Vinculación y Adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento, correspondientes a planes de estudios de títulos oficiales de Graduado/a, no es posible, para muchas asignaturas, la vinculación a un Área de Conocimiento distinta a la de Economía Aplicada. Es más, la trayectoria docente e investigadora de los profesores que integran los distintos Departamentos de la mencionada Área es lo suficientemente diferenciada como para que tampoco sea posible, siguiendo criterios científico-académicos, vincular las asignaturas con carácter general al Área Economía Aplicada y, consecuentemente, a todos los Departamentos que la integran. En este sentido, se hizo necesario establecer vinculaciones y adscripciones entre Departamentos afines dentro de dichas Área. Más concretamente, en la actualidad existen seis Departamentos que, en su denominación, incluyen la expresión



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50852 3	Sistema Financiero II	¿Economía Aplicada¿ y que agrupan a más de un centenar de profesores. Sobre esa base, y teniendo en cuenta la historia previa de la docencia en asignaturas análogas o afines que existen en los planes de estudios vigentes, la actividad investigadora y docente del profesorado y los recursos humanos disponibles, se ha procurado mantener la coherencia científico-académica estableciendo las vinculaciones y adscripciones a los Departamentos que se reflejan en la propuesta.		



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50870	4	Competitividad Empresarial	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	100%
50871	4	Contabilidad de Gestión y Auditoría en Entidades Financieras	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD <p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica. Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo. Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales. En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50858 4	Contabilidad de Grupos de Empresas	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>				
50872 4	Creación de Empresas	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50859	4	Decisiones de Ahorro e Inversión de las Familias	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)	100%

Con respecto a la propuesta de eliminar los Departamentos en el Área de Economía Aplicada y de Justificar la vinculación, únicamente, al Área de Conocimiento de Economía Aplicada, creada por el R.D.1988/1984, agrupa un conjunto de materias muy numeroso. Esta hecho supuso que la diversidad de las disciplinas que la integran fuera más amplia que en otros casos y que, por esta razón, fuera aconsejable la creación de distintos Departamentos dentro del Área. En realidad, esto suponía la confirmación de una tradición consolidada en España en la que, dentro de los estudios de Economía, se han distinguido los ámbitos de la Hacienda Pública, la Estructura Económica, y la Política Económica, a los que se les unía unas técnicas instrumentales agrupadas en las Matemáticas, la Estadística y la Econometría. De tal forma que, la entrada en vigor del mencionado Real Decreto, no supuso una transformación sustancial de la estructura departamental que existía previamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, la cual era coherente con la fundamentación epistemológica de la disciplina. En estas condiciones, aplicando los criterios a los que hace referencia el punto 4.3 de las Normas que Regulan el Procedimiento y los Criterios para la Vinculación y Adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento, correspondientes a planes de estudios de títulos oficiales de Graduado/a, no es posible, para muchas asignaturas, la vinculación a un Área de Conocimiento distinta a la de Economía Aplicada. Es más, la trayectoria docente e investigadora de los profesores que integran los distintos Departamentos de la mencionada Área es lo suficientemente diferenciada como para que tampoco sea posible, siguiendo criterios científico-académicos, vincular las asignaturas con carácter general al Área Economía Aplicada y, consecuentemente, a todos los Departamentos que la integran. En este sentido, se hizo necesario establecer vinculaciones y adscripciones entre Departamentos afines dentro de dichas Área. Más concretamente, en la actualidad existen seis Departamentos que, en su denominación, incluyen la expresión



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50859 4	Decisiones de Ahorro e Inversión de las Familias	¿Economía Aplicada¿ y que agrupan a más de un centenar de profesores. Sobre esa base, y teniendo en cuenta la historia previa de la docencia en asignaturas análogas o afines que existen en los planes de estudios vigentes, la actividad investigadora y docente del profesorado y los recursos humanos disponibles, se ha procurado mantener la coherencia científico-académica estableciendo las vinculaciones y adscripciones a los Departamentos que se reflejan en la propuesta.		
50860 4	Derecho del Mercado Financiero	130-A-6 DERECHO CIVIL 165-A-8 DERECHO MERCANTIL	165-A-8 DERECHO MERCANTIL	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50861	4	Econometría para las Finanzas	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15)	100%

Con respecto a la propuesta de eliminar los Departamentos en el Área de Economía Aplicada y de Justificar la vinculación, únicamente, al Área de Conocimiento de Economía Aplicada, creada por el R.D.1988/1984, agrupa un conjunto de materias muy numeroso. Esta hecho supuso que la diversidad de las disciplinas que la integran fuera más amplia que en otros casos y que, por esta razón, fuera aconsejable la creación de distintos Departamentos dentro del Área. En realidad, esto suponía la confirmación de una tradición consolidada en España en la que, dentro de los estudios de Economía, se han distinguido los ámbitos de la Hacienda Pública, la Estructura Económica, y la Política Económica, a los que se les unía unas técnicas instrumentales agrupadas en las Matemáticas, la Estadística y la Econometría. De tal forma que, la entrada en vigor del mencionado Real Decreto, no supuso una transformación sustancial de la estructura departamental que existía previamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, la cual era coherente con la fundamentación epistemológica de la disciplina. En estas condiciones, aplicando los criterios a los que hace referencia el punto 4.3 de las Normas que Regulan el Procedimiento y los Criterios para la Vinculación y Adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento, correspondientes a planes de estudios de títulos oficiales de Graduado/a, no es posible, para muchas asignaturas, la vinculación a un Área de Conocimiento distinta a la de Economía Aplicada. Es más, la trayectoria docente e investigadora de los profesores que integran los distintos Departamentos de la mencionada Área es lo suficientemente diferenciada como para que tampoco sea posible, siguiendo criterios científico-académicos, vincular las asignaturas con carácter general al Área Economía Aplicada y, consecuentemente, a todos los Departamentos que la integran. En este sentido, se hizo necesario establecer vinculaciones y adscripciones entre Departamentos afines dentro de dichas Área. Más concretamente, en la actualidad existen seis Departamentos que, en su denominación, incluyen la expresión



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50861 4	Econometría para las Finanzas	¿Economía Aplicada¿ y que agrupan a más de un centenar de profesores. Sobre esa base, y teniendo en cuenta la historia previa de la docencia en asignaturas análogas o afines que existen en los planes de estudios vigentes, la actividad investigadora y docente del profesorado y los recursos humanos disponibles, se ha procurado mantener la coherencia científico-académica estableciendo las vinculaciones y adscripciones a los Departamentos que se reflejan en la propuesta.		
50862 4	Estadística Avanzada para Finanzas	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	100%
		225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO		
		225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS)		
		225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)		
		225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)		
		225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15)		
		225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)		
		265-A-67 ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA		



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50873 4	Gestión Bursatil	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>				
50863 4	Historia Económica y Financiera de la España Contemporánea	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68) 480-A-25 HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	480-A-25 HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50864	4	Introducción al Derecho Patrimonial	130-A-6 DERECHO CIVIL 165-A-8 DERECHO MERCANTIL	130-A-6 DERECHO CIVIL	100%
50874	4	Márketing Financiero	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	100%
50865	4	Modelos y Métodos de Cálculo y Análisis para las Finanzas	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%

Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.

Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.

Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.

En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref.	Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)		Área(s) adscrita(s)		Porcentaje
50875	4	Prácticas o 2 asignaturas optativas	95-A-14	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	95-A-14	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6%
			130-A-6	DERECHO CIVIL	130-A-6	DERECHO CIVIL	6%
			140-A-80	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	140-A-80	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6%
			165-A-8	DERECHO MERCANTIL	165-A-8	DERECHO MERCANTIL	6%
			225-A-55	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	225-A-45	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS)	6%
			225-A-64	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO	225-A-68	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	6%
			225-A-45	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS)	225-A-16	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)	6%
			225-A-17	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)	225-A-55	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	6%
			225-A-16	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)	225-A-17	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)	6%
			225-A-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15)	225-A-15	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 15)	6%
			225-A-68	ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	230-A-62	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	6%
			230-A-18	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	230-A-18	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	6%
			415-A-25	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	415-A-25	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6%
			480-A-25	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	480-A-25	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6%
			650-A-14	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	623-A-45	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	6%
			775-A-7	SOCIOLOGÍA	650-A-14	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6%
			623-A-45	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	775-A-7	SOCIOLOGÍA	6%
					...		



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50866 4	Regimen Fiscal de Empresas Financieras y Aseguradoras	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	100%

Con respecto a la propuesta de eliminar los Departamentos en el Área de Economía Aplicada y de Justificar la vinculación, únicamente, al Área de Conocimiento de Economía Aplicada, creada por el R.D.1988/1984, agrupa un conjunto de materias muy numeroso. Esta hecho supuso que la diversidad de las disciplinas que la integran fuera más amplia que en otros casos y que, por esta razón, fuera aconsejable la creación de distintos Departamentos dentro del Área. En realidad, esto suponía la confirmación de una tradición consolidada en España en la que, dentro de los estudios de Economía, se han distinguido los ámbitos de la Hacienda Pública, la Estructura Económica, y la Política Económica, a los que se les unía unas técnicas instrumentales agrupadas en las Matemáticas, la Estadística y la Econometría. De tal forma que, la entrada en vigor del mencionado Real Decreto, no supuso una transformación sustancial de la estructura departamental que existía previamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, la cual era coherente con la fundamentación epistemológica de la disciplina. En estas condiciones, aplicando los criterios a los que hace referencia el punto 4.3 de las Normas que Regulan el Procedimiento y los Criterios para la Vinculación y Adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento, correspondientes a planes de estudios de títulos oficiales de Graduado/a, no es posible, para muchas asignaturas, la vinculación a un Área de Conocimiento distinta a la de Economía Aplicada. Es más, la trayectoria docente e investigadora de los profesores que integran los distintos Departamentos de la mencionada Área es lo suficientemente diferenciada como para que tampoco sea posible, siguiendo criterios científico-académicos, vincular las asignaturas con carácter general al Área Economía Aplicada y, consecuentemente, a todos los Departamentos que la integran. En este sentido, se hizo necesario establecer vinculaciones y adscripciones entre Departamentos afines dentro de dichas Área. Más concretamente, en la actualidad existen seis Departamentos que, en su denominación, incluyen la expresión



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50866	4 Regimen Fiscal de Empresas Financieras y Aseguradoras	¿Economía Aplicada¿ y que agrupan a más de un centenar de profesores. Sobre esa base, y teniendo en cuenta la historia previa de la docencia en asignaturas análogas o afines que existen en los planes de estudios vigentes, la actividad investigadora y docente del profesorado y los recursos humanos disponibles, se ha procurado mantener la coherencia científico-académica estableciendo las vinculaciones y adscripciones a los Departamentos que se reflejan en la propuesta.		
50867	4 Riesgos Financieros e Instrumentos de Cobertura	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica. Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo. Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales. En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50868 4	Seguros y Previsión Social	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION 230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	100%
<p>Las asignaturas referenciadas se encuentran vinculadas al Área de Economía Financiera y Contabilidad, debido al grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del área de conocimiento, de acuerdo con criterios de coherencia científica-académica.</p> <p>Siguiendo el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga por el que se aprobaron las normas que regulan el procedimiento y los criterios para la vinculación y adscripción, se consideró que lo más adecuado era establecer las vinculaciones entre los departamentos mencionados anteriormente ya que no se encontró otra Área que cumpliera los requisitos en el punto 4.3 del mencionado acuerdo.</p> <p>Dichas asignaturas, por otro lado, se vinculan y adscriben de manera indistinta, a los Departamentos de Contabilidad y Gestión y, Finanzas y contabilidad, de acuerdo con el actual Plan de estudios, al ser las referidas asignaturas reconversión de las actuales.</p> <p>En el Área Económica, se contemplan cuatro Áreas de conocimiento (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de mercados y Organización de Empresas) y, solo los Departamentos de Contabilidad y Gestión y Finanzas y Contabilidad, ambos del Área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad, podría asumir la docencia de las mencionadas asignaturas, siguiendo los criterios que marcan la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y, por esta razón, se justifica la propuesta que se realiza por parte de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</p>				
50869 4	Teoría Económica de las Finanzas	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA) 225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO 225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS) 225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA) 225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA) 225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15) 225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68) 415-A-25 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	415-A-25 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	100%



VINCULACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Graduado/a en Finanzas y Contabilidad

Ref. Curso	Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)	Área(s) adscrita(s)	Porcentaje
50876	4 Trabajo Fin de Grado	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	95-A-14 COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6%
		130-A-6 DERECHO CIVIL	130-A-6 DERECHO CIVIL	6%
		140-A-80 DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	140-A-80 DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6%
		165-A-8 DERECHO MERCANTIL	165-A-8 DERECHO MERCANTIL	6%
		225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS)	6%
		225-A-64 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:DERECHO FINANCIERO, ECONOMIA POLITICA Y FILOSOFIA DEL DERECHO	225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)	6%
		225-A-45 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (MATEMATICAS)	225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15)	6%
		225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)	225-A-17 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (POLITICA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA)	6%
		225-A-16 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTRUCTURA ECONOMICA)	225-A-55 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (HACIENDA PUBLICA)	6%
		225-A-15 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMIA APLICADA (ESTADISTICA Y ECONOMETRIA) (Dep. 15)	225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	6%
		225-A-68 ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)	230-A-62 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	6%
		230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	230-A-18 ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTION	6%
		415-A-25 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	415-A-25 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6%
		480-A-25 HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	480-A-25 HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6%
		650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	623-A-45 METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	6%
		775-A-7 SOCIOLOGÍA	650-A-14 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6%
		623-A-45 METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	775-A-7 SOCIOLOGÍA	6%